

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9804.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1882.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del dia 22.

Abrese á las dos menos cuarto. Antes de aprobarse el acta se apresuran á pedir la palabra varios diputados, entre ellos el Sr. Romero Robledo.

El señor ministro de la Gobernacion, de uniforme, lee un proyecto de ley.

El Sr. Alcalá del Olmo reproduce una proposicion sobre pension á una viuda.

El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral.

El Sr. Sagasta promete justicia.

El Sr. Romero Robledo pidió se leyera la siguiente proposicion.

«Habiendo demostrado en todos tiempos las Cortes del reino sus sentimientos de respeto y amor á la monarquía, siempre que han sucedido acontecimientos intimamente enlazados con la ventura de la familia real ó con el mayor brillo de las instituciones, los diputados que suscriben creen de su deber proponer hoy al Congreso se sirva acordar el nombramiento de una comision que pase á felicitar á SS. MM. por el natalicio de S. A. la infanta doña Maria Teresa, y por el movimiento de concentracion realizada por importantes fuerzas políticas alrededor del trono y de la dinastia.

Palacio del Congreso, 22 de diciembre de 1882.—Romero Robledo.—Cos-Gayon.—Conde de Toreno.—Bugallal.—Bosch.—Pesquera.—Salcedo.

El Sr. Romero: Nada tengo que decir en apoyo de esa proposicion.

El señor presidente del Consejo de Ministros: El gobierno se asocia á esta proposicion con inmenso júbilo; pero debe añadir, que nunca, jamás, esas proposiciones se han presentado á cerceros tapados, subrepticamente, por medio de una sorpresa.

Jamás ha sucedido esto; jamás se han tomado esos faustos acontecimientos como pretexto para realizar un acto de oposicion.

Se ha verificado una sorpresa, pero ha sido una sorpresa agradable.

Más, á pesar de todo, en esta proposicion se ha cometido una irregularidad, porque no se ha contado con que en la Cámara hay elementos que no son monárquicos, y ha de haber controversia. ¡Ni aún con el presidente de la Cámara se ha contado, puesto que se le ha ocultado la proposicion! El gobierno se asocia á ella por sus altos fines y ruega á la Cámara la tome en consideracion.

El Sr. Romero Robledo.

Aquí, dice, no ha habido sorpresa, porque mañana se ocupará la prensa de esta cuestion y la dará publicidad en el pais.

Yo creia que este asunto de tanta solemnidad debia presentarse de una manera extraordinaria y con ciertas solemnidades. (Risas).

¿Por qué esas risas? De mi nadie se rie, señores diputados...

El señor conde de Xiquena: Yo me rio, dirigiéndose cara á cara al Sr. Romero).

El Sr. Romero Robledo: De mi nadie se rie, señor conde de Xiquena. Yo se lo demostraré á S. S.

¿Me ha dirigido el señor conde de Xiquena esa frase como diputado, como gobernador de Madrid ó como funcionario del gobierno? Porque bien pudiera la responsabilidad de esa acusacion quedar envuelta en la irresponsabilidad del campo de la autoridad...

Yo recojo la ofensa del señor conde en uno y en otro concepto: estas cuestiones no se ventilan ni resuelven aquí.

El señor conde ha dicho que se rie de mí. ¡Lo veremos, señor conde!

El Sr. Presidente: Señor conde de Xiquena, aquí, en la Cámara, ningun diputado, por alto que sea, puede reirse de ningun diputado, ni lo consentirá la presidencia.

Yo creo que S. S. no se ha reido ni puede reirse de un diputado de la nacion. Lo que aquí ha habido ha sido una sonrisa general de la Cámara.

Yo ruego al señor conde de Xiquena, que en beneficio propio y en beneficio de la Cámara, explique S. S. la palabra que ha dirigido al señor Romero Robledo.

El señor conde de Xiquena recuerda cómo vino la cuestion, y explica el sentido de su risa, no como ofensa personal á un diputado, sino como mantenimiento de la risa general en que prorumpió la mayoría oyendo las dudas acerca del dinastismo de la mayoría.

Yo me apresuro á declarar, dice, accediendo á los deseos de la Cámara, y por el respeto que el Parlamento me merece, que manteniendo mi palabra en el sentido y significacion que he manifestado, la retiro si en ella pudiera verse una ofensa personal á un diputado.

El Sr. Romero Robledo: Las palabras dirigidas por el señor conde de Xiquena no lo han sido por escitacion mia. Conste.

El señor presidente del Consejo de Ministros, contesta brevemente á las palabras del Sr. Romero y escita á este á que desista en el incidente de ulteriores resoluciones.

El Sr. Romero Romero: Si el Sr. Sagasta cree que escitándome á la concordia me hace un favor, se lo agradezco; pero el cumplimiento de mi deber ni me causa pena ni tristeza.

El señor presidente del Consejo: Con S. S. no se puede discutir, ni quiero ya discutir en este asunto: me siento.

Va á votarse la proposicion.

El Sr. Castelar: En nombre de los di-

putados republicanos declaro que nuestras ideas políticas nos impiden dirigirnos al trono y aprobar esas proposiciones.

Pido que la votacion sea nominal. Nominalmente se toma en consideracion por 286 votos contra 12.

Se aprueba en votacion ordinaria.

A las cinco se reanuda la sesion pública.

El Sr. Presidente: Debo declarar que la sesion secreta celebrada á consecuencia del incidente surgido, ha terminado despues de oír á los oradores más elocuentes de la Cámara, declarando el Congreso que el decoro del Cuerpo deliberante, y de las personas objeto del incidente, como el honor de todos, ha quedado completamente satisfecho, y que esta declaracion se escribirá en el Diario Oficial de las Sesiones.

El Sr. Lopez Dominguez: Me reservo rectificar contestando al presidente del Consejo de Ministros para otra ocasion en que mi ánimo esté más tranquilo, cediendo en estos momentos la palabra á la elocuencia arrebatadora del Sr. Castelar.

El Sr. Castelar, para una alusion: En las Cortes de la restauracion no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á la formacion de la izquierda y al nacimiento de la fusion constitucional.

Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pié todos los problemas que surgen de este acto. Pero no rehuyo ningun debate, y ante los que habian de ser esta evolucion el gran acto, y quizá el mayor, de patriotismo, debo explicar mi pensamiento para justificar á los que con fé han abrazado otra causa.

Nosotros somos republicanos y conservaremos el nombre de republicanos allende la vida, como el apellido de nuestros padres donde quiera que descienda nuestro espíritu sobre la humanidad.

La monarquía es incompatible con la democracia, porque la monarquía es el privilegio y la democracia la eleccion, la monarquía la irresponsabilidad y la democracia la libertad y la responsabilidad, y son imposibles para compenetrarse en la abstraccion y en la realidad.

Democracia es un gobierno de ciudadanos iguales y libres, opuesto radical y totalmente á la monarquía.

Tengo en cuenta que ese ministerio puede decir que han desaparecido los obstáculos tradicionales; pero yo veo en él ministros que fueron de la republica como yo, presidentes del poder ejecutivo de la republica como yo, personas que condenaron el movimiento de Sagunto como yo; solo sucede que yo tengo una memoria más viva y más luciente que el gobierno y la mayoría.

Todas las soberanías de todas las naciones se han conseguido en luchas es-

tranjeras, la de Francia, Inglaterra, Estados- Unidos, España, todas.

Lo que hay aquí es un sofisma; vosotros aceptais en principio la soberanía nacional, pero no en realidad, porque no sabeis que los principios tan pronto como se presentan tienden á realizarse.

Las restauraciones tienen el carácter de creerlo todo posible, y se parecen unas á otras en esto, y en lo mismo que se parecen dos cosas iguales, en que son lo mismo y traen las mismas consecuencias.

Yo lo quiero todo por la legalidad, con la legalidad y en la legalidad. Si á mí me hablara alguien de revolucion en mi casa lo echaria á la calle. He pasado dos años entre la amenaza de una sublevacion militar y otra popular, y no quiero eso para mi patria. Eramos revolucionarios y quiero que seamos ciudadanos. Cuando seamos ciudadanos, no entrarán las bayonetas en este recinto. Con esta bandera he combatido á todos. No quiero que venga por una revolucion una republica peor que la de 1873.

No quiero nada por la revolucion; lo quiero todo por la evolucion.

¿Por qué no habeis cumplido vuestros compromisos de la oposicion? ¿Por qué no habeis abolido el juramento, planteado el matrimonio civil y hecho todas las reformas ofrecidas?

Así dais la razon á la izquierda cuando declara que no cabe en la Constitucion de 1876 el espíritu de la de 1869.

Preferimos á todas la Constitucion de 1869, porque es la única que organiza la soberanía nacional, y no la afirma como principio vago y platónico.

Aquella trilogía del Sr. Alonso Martinez, aquel triángulo masónico ó teológico era una gran verdad, porque el señor Sagasta representaba en él una tradicion sin idea y el general Martinez Campos una fuerza sin pensamiento, siendo el señor Alonso Martinez el pensamiento y la constitucion de esta situacion política.

Pregunta por la reforma de la legislacion de imprenta.

Termina diciendo que rompa el ciudadano las cadenas cuando le sujeten en el calabozo; pero que respete la libertad cuando pueda ejercitarla para merecerla, y ser libre en nuestra España engrandecida.

El señor ministro de la Gobernacion: Lo que se deduce del discurso del señor Castelar, es que S. S. se ha propuesto demostrar la misma posibilidad entre la democracia y la monarquía. Pero, señores, cuando esta tarde ha ingresado en la mayoría el señor Martos, votando la proposicion del señor Romero Robledo, ¿cómo no dejarle integro este punto? ¿cómo no dejarle que haga el señor Castelar la demostracion evidente de lo compatible que es perfectamente la democracia con la monarquía?

De la discusion han de salir los dos grandes partidos que deseamos ver formados; pero no de debates como el actual, sino de la discusion de las leyes y las reformas.

Termina aconsejando á la mayoría y á las oposiciones que activen todo lo posible en el seno de las comisiones los proyectos que hay pendientes, creyendo que de esta manera es como se han de formar los dos grandes partidos y podrá llegarse á una transaccion sin desdoro para nadie y en beneficio de las reformas que el pais ansia.

Se suspendió el debate, y se levanta la sesion.

Eran las siete y cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Con el esplendor y fausto acostumbrados por la corte de España, se han trasladado ayer tarde SS. MM. del régio alcázar á la basílica de Atocha, para dar gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de nuestra augusta soberana.

La Iglesia de Atocha ofrecia á las dos menos cuarto, hora en que entraba la régia comitiva, un aspecto brillantísimo.

SS. MM. cruzaron el templo precedidos de los gentiles-hombres de casa y boca, mayordomos de semana y grandes de España, y ocuparon á la izquierda del presbiterio riquísimos sitials con bordados de plata y sedas de colores, teniendo delante un reclinatorio de extraordinario mérito.

La reina llevaba en sus brazos, al presentarse en la iglesia, á su augusta hija vestida de encajes blancos.

A la derecha del presbiterio ocuparon sillones de preferencia los cardenales primado de las Españas y nuncio de Su Santidad.

Cerca de los reyes y en magníficos sillones tomaron asiento las infantas doña Isabel, doña Paz, doña Eulalia y doña Cristina.

Detrás de la real familia se colocó la alta servidumbre de Palacio.

Cantado el Te-Deum con gran solemnidad, oficiando de pontifical el señor patriarca de las Indias, salió la comitiva del templo en el mismo orden señalado para su entrada, siendo los reyes despedidos por el patriarca, rector y capellanes de honor.

S. M. la reina cuya elegancia y distincion es proverbial, lucia un bellissimo traje de raso blanco, con ricos encajes, manto de terciopelo cortado y prendidos de rosa, y brillantes.

— 208 —

—Tiene razon,—dijo esta despues de una pausa,—yo no debo preocuparme de nada, no tengo más que dejarme conducir.

Quince dias despues, el conde de Montgarin recibió en un elegante sobre la invitacion siguiente:

«Los señores marqueses de Coulange ruegan al señor conde de Montgarin que les haga el honor de asistir á su soirée el jueves 6 de Diciembre.»

Otra invitacion igual habia ido para el señor conde de Rogas.

—¿Y bien, qué decis de esto?—dijo este último á Ludovico.

—Nada, ya no me sorprende nada; Pero me gustaria saber cómo el marqués, que no me conoce, me dirige una invitacion que yo no he solicitado.

—Nada mas natural. Como os he aconsejado, habeis sabido agradar á la marquesa de Neuville siendo con ella obsequioso y atento. Esta anciana marquesa, que fué amiga de la

— 209 —

anciana madre del señor marqués, os ha tomado aficion y ha rogado á la actual marquesa que os invite, siendo ella la que os presentará á los duenos de la casa.

—¿Es decir que el jueves veré á la señorita Maximiliana?

—Se bailará y podreis cambiar con ella algunas frases.

—Tengo miedo de no agradaarla, Rogas.

—¡Bah! ¡eso dice el conde de Montgarin!

—¿Olvidais que habeis hecho de mi otro hombre?

—Pero que no debe descuidar medio alguno para hacerse amar.

El joven bajó la cabeza.

—No pretendo que hagais en una noche la conquista de esa joven; nadie puede llamarse vencedor sino despues de una lucha. Sois joven, bello, apasionado; tenéis todas las cualidades que seducen... Si con ellas desagradais á la señorita de Coulange, tendríamos que convenir en que erais muy torpe.

— 212 —

Y mientras las damas se dirigian al tocador para dar una última mano á su traje de baile, el marqués y su hijo se presentaron en el salon para hacer los honores á los convidados que iban llegando.

Porteros y lacayos con libreas de gala ocupaban la escalera y la antecámara en dos filas; la luz de las bujias mezclábase á la del gas reproduciéndose en millares de espejos, dando á los salones un aspecto deslumbrador; la puerta de entrada habia sido reemplazada por una rica tapicería de Gobelinos, levantada por cordones de seda, y otras bellas tapicerías decoraban el peristilo y su doble escalera.

Atravesábase el vestibulo entre macetas de flores, como si estuviera reinando la primavera, y plantas exóticas decoraban magníficas estatuas. Esta galería, por la que comunicaban las dos alas del edificio, tapizada de follage, parecia una calle abierta en la espesura de un bosque. La gran sala adornada de objetos artísticos como

— 205 —

—Tiene todas las noblezas; es el honor mismo.

—Me encanta veros hacer el elogio de vuestro suegro.

—¿Y es su hija, su hija con quien quereis casarme?

—La misma, la interesante Maximiliana de Coulange.

—¡Imposible! ¡Estais loco, perseguis una quimera!

—Si tan pronto dudais, vuestra confianza en mí vale bien poco.

—Ese es un sueño.

—Un bello sueño que vereis en breve convertido en realidad.

El joven dejóse caer en una silla y clavó sus ojos con estravio en su fingido primo.

—¡Vuestro aplomo me confunde!

—esclamó.—Hay momentos en que me pregunto si en mi existencia actual no hay algo de fantasmagoría. Cierzo es que no tengo motivo para dudar de vos, que hasta ahora vais cumpliendo todo lo que prometiais... Sin duda os ayuda un satánico poder.

M. el rey, de capitán general, con una banda austriaca, toison y collar de Carlos III.

La infanta doña Isabel, de terciopelo azul turquí con adornos del mismo color, valiosísimo aderezo de brillantes y la banda de María Luisa. La *toilette* de S. A. ha llamado poderosamente la atención por su riqueza y buen gusto.

Las infantas doña Paz y doña Eulalia lucían elegantes vestidos rosa con mantos de terciopelo granate y prendidos color rosa, que realizaban más su belleza y distinción.

La infanta doña Cristina de blanco y verde y deslumbradores y gruesos brillantes.

Las damas que han concurrido á la basílica de Atocha lucían vistosísimos trajes.

Entre las personas notables que han asistido al *Te-Deum*, recordamos á los ministros, excepto el presidente del Consejo, que se halla enfermo, al duque de la Torre, que ha tomado asiento entre el general conde de Cheste y el embajador Sr. Cárdenas (don Francisco), á los generales marqués de Novaliches, Jovellar, duque de Vistahermosa, Burgos, Riquelme, Baldrich, Pieltain, Enriquez, etc., y á hombres políticos de diversos partidos, entre ellos los señores marqués de la Habana, Posada Herrera, Alonso Colmenares, conde de Torreno, marqués de Bendaña, Santa Ana, Murga, conde de la Romera, Fuente Alcázar, conde de Casa Valencia, Torre-Villanueva, duque de Valencia, señor de Rubianes, marqués de Banamejis, conde de Superunda, duque de Baena, etc.

A las tres y media regresaron los reyes á Palacio.

La carrera que ha seguido la comitiva se ha visto muy concurrida; á ello ha contribuido, á más de la brillantez del acto, lo templado del día.

Los balcones se hallaban engalanados con colgaduras.

Las tropas se han presentado con la marcialidad de costumbre.

El orden en la carrera y en la basílica de Atocha, admirable.

Los alabarderos han dado la guardia de honor en el templo.

—El proyecto de jurado descansa sobre las siguientes bases:

Las listas de jurados se formarán por capacidad es y por contribuyentes: todo el que tiene capacidad, según la ley, puede ser jurado.

Los jurados decidirán solo sobre el hecho. La calificación corresponderá al tribunal.

Se admitirá recusación motivada y recusación *síñ* motivos, y la posición de cuestiones después del trámite de prueba y antes del de defensa.

Las cuestiones ó preguntas versarán únicamente sobre los hechos.

La competencia del jurado se determinará por grupos de delitos y no por la penalidad que estos tengan señalada.

Figuran—entre otros delitos—los políticos, electorales y de imprenta, con excepción de los que envuelvan injuria y calumnia.

—Recibimos de Medina del Campo las siguientes noticias fechadas el 22.

«Disfrutamos de una temperatura envidiable para la época que atravesamos. Nevó en este centro viejo de

Castilla, con gran contento de todo el mundo, viniendo, con tal motivo, los sembrados á reci bir una capa de abono que les ha favorecido notablemente. Ha llovido después, pero tan paulatinamente, que toda la humedad ha sido absorbida por la tierra vegetal para sustento de las plantas, hallándose estas en un magnífico estado de vegetación.

—Los aficionados á la lotería de Navidad recuerdan que el premio mayor consiste en 2760 arrobas de plata, equivalentes á 31250 libras ó 500000 onzas. Reduciéndolo á oro resultarían 78 arrobas de este metal, ó sean 1954 libras, equivalentes á 31250 onzas ó sean 100000 monedas de cinco duros.

—La *Epoca*, el *Tiempo* el *Estandarte* hablan de crisis, cuando no existe, ni hay motivo para ello.

—Ha terminado la discusión política después de quince días de retórica y de teorías constitucionales.

Felicitemos al país, porque el fin de este debate trae como inmediata consecuencia el planteamiento de las reformas y de la política práctica.

—El Sr. Montero Ríos estuvo ayer en el salón de conferencias del Congreso. Insiste en no jurar el cargo de diputado.

—El *Liberal* y el *Globo* reconocen que los ministros de procedencia constitucional elogian extraordinariamente el discurso del Sr. Alonso Martínez.

—Según el proyecto de ley de imprenta, se considera folleto el impreso que sin ser periódico se componga de más de 70 páginas y menos de 200. Se entiende por publicación de un impreso, sea cualquiera la clase á que pertenezca, el acto de sacar más de seis ejemplares de la imprenta en que se haya tirado. La publicación del libro y del folleto no exigirá otro requisito que el de llevar estampada en la primera y última página el nombre y señas de la imprenta.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Diciembre de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
Los círculos políticos casi desiertos; el salón de conferencias lo mismo, á causa de la ausencia de gran número de señores diputados, que han salido para pasar las presentes festividades al lado de sus familias; los jefes de partido descansando de los trabajos de los pasados días: esto quiere decir que nada ocurre; que se hace difícil poderle transmitir noticia alguna de efecto, por lo cual debería haberme declarado hoy en huelga, como lo hacen la inmensa mayoría de los españoles, por no decir la casi totalidad, incluso los que dedican sus tareas á la prensa periódica.

La reina recibió ayer cariñosas muestras de simpatía, lo misma á la ida que al regreso de Atocha: la comitiva que la acompañaba era lucidísima y compuesta de los individuos del gabinete, nobleza y autoridades civiles y militares.

El consejo de ministros no entrañó importancia alguna, aunque algunos se la concedían anticipadamente, por creer que, pasada ya la discusión política, se hubieran ocupado los secretarios de Estado

de la provisión de algunos cargos y nombramiento de Senadores vitalicios.

Continúan comentándose los discursos pronunciados en la cámara popular el sábado último, admirándose los rasgos de elocuencia de los oradores que tomaron parte, aunque sintiéndose se malogren tantos talentos, perdiendo un precioso tiempo en discusiones políticas cuando tan conveniente sería aprovecharlo en otros asuntos.

Como suele ocurrir, todos se muestran satisfechos del resultado de la batalla: los adictos por el éxito de la votación, que demuestra, dicen, la perfecta unión de la mayoría, decidida en favor del gabinete, que á su juicio cumple como bueno, aunque con paso mesurado, cuanto ofreciera desde los bancos de la izquierda; las oposiciones porque conceptúan quebrantada la situación.

Nada más por hoy.

El correspondiente.

Variedades.

LOS PRIMEROS CANTOS.

POESÍAS POR DON PEDRO DE LARA Y PEDRAJAS.

Hace muchos días que tengo en mi poder este precioso libro; hace mucho tiempo, que he saboreado repetidas veces su lectura, y, sin embargo de esto, hasta hoy no he podido cojer la pluma, y decirle á su autor en letras de molde: Pedro, tu obra es un oasis delicioso, donde se embriaga el espíritu, y donde el alma encuentra placidez y ternura. No es extraño; mis fuerzas son tan escasas, me siento tan débil para acometer una empresa de este indole, que á la manera que el viajero, antes de subir á la montaña, des de la cual ha de espaciar su vista en el infinito, sientase al pie, y toma descanso y alientos, así yo del mismo modo, dirijo mis ojos á la hermosísima y elevada región del Arte, pero ¡ah! que antes de posar en ella mi planta, he de menester refrescar mi imaginación en la serena fuente de las ideas, y de los pensamientos, escalas sublimes y necesarias en ascension tan peligrosa y difícil.

Mas antes de hablar de las poesías, quiero hablar del poeta; del creador, antes de la cosa creada. Así pues, permítame el lector una breve digresión, si enojosa por ser mía, no por eso menos precisa al caso. Antes del retrato, bueno es conocer el original, que así se juzga y aprecia mejor el parecido; conociendo bien al poeta, podrá formarse aun mejor idea de sus poesías, reflejo fiel de su espíritu, retrato exacto de su alma.

¿Cuándo le conocí? Hace... dos ó tres años. Había muerto Ayala, aquel poeta insigne que dió vida con un soplo de su volcánica inspiración á obras como el *Tanto por Ciento*, *Consuelo* y el *Tejado de vidrio*; España sentíase anonadada bajo el peso de desgracia tan inmensa; el Arte estaba de luto; el teatro, en aquellos momentos, representaba un cementerio; que nunca con mas razon pudo decirse de él, la ya tan conocida frase; el eco inmenso de dolor que aquella pérdida produjera, repercutió en todas las regiones de España y por tanto en las provincias ¡Las provincias!... exclaman algunos, con cierto indiferentismo, cuando de ciencias, letras ó artes se trata; ¡las provincias! allí se vejeta, no

se ama á el arte en todas sus manifestaciones, no se ama la ciencia, no se honra el genio ¡Ah! qué equivocados están los que así nos juzgan! En las provincias late el corazón más deprisa tal vez, por el progreso de nuestra madre España; la naturaleza nos ofrece todos sus magisterios encantos; el cielo se nos muestra más azul, mas diafano, su Sol más brillante, no en vano ha dicho Campoamor ¡que es natural de Andalucía. Muere un hombre ilustre, y somos los primeros en honrar su memoria. Ayala, Selgas, Moreno Nieto... os fuisteis, nos abandonásteis, pero nosotros tambien hemos tenido una modesta corona, que depositar en vuestra tumba.

He divagado un tanto, no importa, vuelvo al lugar donde me encontraba, y sigo. En el Teatro Principal de Córdoba, celébrase aquella noche una función solemne, dedicada á honrar la memoria del sin par Ayala. Varios inspirados vates cordobeses habian sido invitados á dar brillo y esplendor al acto, leyendo sentidas poesías dedicadas al egregio poeta. Uno de ellos, el mas modesto, pero de los más distinguidos, era Pedro de Lara, á quien por entonces conocia solo de nombre, por haber leído en periódicos y en revistas algunas de sus sentidas composiciones poéticas. Leyóse un soneto suyo, delicado, hermoso, rebosando ternura y dolor; terminaba con estos versos:

Oigo que anuncian tu sentida muerte
Las notas de la lira castellana!

El público, y yo con él, lleno de entusiasmo, aplaudió aquella sentida poesía: un momento después estrechaba la mano del autor, que desde aquella noche fué para mí un inseparable amigo. Si hoy Pedro de Lara es *mi hermano*: juntos hemos saboreado siempre los clásicos; hemos estudiado y aprendido en los buenos maestros; juntos siempre hemos hecho, él sus delicadas y bellas poesías, que después me recitaba lleno de modestia, pero de sacro entusiasmo, y yo mis abortos literarios. Qué sabrosos diálogos los nuestros, al pasear en esas hermosas tardes de Otoño por los pintorescos alrededores de Córdoba: me deleitaba escuchándole: cada una de aquellas poesías, que bien puede decirse eran ecos de su alma, producían en la mía un placer inefable; no me cansaba jamás de oírlos, y cuando acababa, decía yo:—Sigue.—Pero si ya he concluido,—me respondía. ¿Quieres corregirla? me decía con su sencillez estrema. ¡Corregirla! Un ave de corral, quería que igualase ó levantase más el vuelo que el águila caudal, remontanándose hasta las nubes.

Mucho tiempo hace que se proponía dar á luz el libro que nos ocupa: era su constante aspiración, su deseo más vehemente; todos los que con su amistad nos honramos procurábamos animarle en este sentido. Al fin se decidió á ello, pero antes de llevar aquel manuscrito á la imprenta, era preciso buscar un padrino, un literato, que estampase al frente del libro un prólogo; no titubeó el autor en la elección de prologuista. Dirigióse á el eminente literato y laureado poeta cordobés don Manuel Fernandez Ruano en demanda de el mismo, y este, amante y cariñoso amigo de la juventud estudiosa, y más aún del joven poeta, aceptó con gusto empresa

tal, y entregole poco tiempo después la patente de poeta que le pedía.

El prólogo del Sr. Fernandez Ruano, es una acabada obra de este género de trabajos literarios: estilo castizo, correcto, fluido, períodos llenos de armonía y de sonoridad, imágenes y brillantes pensamientos, todo esto, amen de otras innumerables bellezas que en todo él se encuentran, hacen que sea este trabajo del Sr. Ruano, digno por todos conceptos de la pluma y el renombre de su autor. Luego, ¡trata con un cariño al poeta! y es natural, el Sr. Fernandez Ruano, como dejamos mencionado, es un amigo y entusiasta admirador de la juventud que piensa, de la juventud que siente, de la juventud que escribe, y siendo como es el Sr. Lara uno de los jóvenes que marchan á la cabeza de esa falange, de esa juventud que honra á Córdoba y honra á su patria, grangéase desde el primer instante el cariñoso afecto del laureado poeta. Es tan exacto el juicio que forma de las poesías del Sr. Lara, son tan atinadas las observaciones, que la lectura de las mismas le sugiere, que yo declinaría la honra de ocuparme de ellas si no se tratara de un deber ineludible que tengo que cumplir, de una deuda que debo pagar. Cuando habla el prologuista de los méritos y de las sobresalientes cualidades que adornan al poeta, y después de transcribir una de sus más bellas poesías, termina diciendo... al concluir su lectura exclamaremos del mismo modo que lo haría el príncipe de nuestros poetas cordobés, el inmortal Angel Saavedra: ¡No se puede sentir más honda! Efectivamente, este es el mayor elogio que puede hacerse del poeta.

Julio Valdelomar.

Se continuará.

Gacetillas.

—Efectos timbrados.—El día treinta y uno del corriente mes deben retirarse de la circulación los siguientes: papel timbrado, id. de oficio de tribunales, id. de venta pública, id. de pagarés de bienes nacionales, id. de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases y especiales móviles de diez, veinte y cinco y cincuenta céntimos; sustituyéndolos por otros de iguales clases que comenzarán á espenderse en primero de Enero próximo. Derogada por el artículo ciento noventa y nueve de la vigente ley del timbre, toda la legislación anterior sobre la renta de papel sellado, y no estando por consiguiente en vigor las disposiciones dictadas en circulares de once y catorce de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco para las operaciones de cange y devolución á la fábrica nacional del Timbre de efectos caducados, la Direccion general de Rentas ha dictado ya las reglas que deben observarse en la ejecución. Prescindiendo de las que afectan á corporaciones, tribunales y empleados, haremos mención de las que interesan al público. Como los efectos timbrados que se retiran de la circulación son de igual clase y precio que los que deben ponerse á la venta, los canges que se realicen se llevarán á cabo con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningún caso puedan verificarse con otros de distinto precio. El plazo que se fija para

—206—

José soltó una carcajada.

—Suponed todo lo que os plazca, con tal de que no dudeis de mi triunfo.

El joven apoyó la frente en su mano, permaneció algunos instantes en esta actitud meditabunda y preguntó despues bruscamente:

—¿Qué edad tiene el marqués de Coulange?

—Cincuenta y seis años.

—¿Y la marquesa?

—Apenas cuarenta.

—Entonces esplicadme por qué despues de mi matrimonio con la señorita Maximiliana de Coulange, será mía la fortuna entera del marqués. No creo que por daros gusto renunciará al mundo y se irá á encerrar con los cartujos ó los trapenses, haciendo voto de pobreza. ¿Y la marquesa? Por mucho que sea vuestro poder, no creo que podais arrancar sus bienes al marqués ni á la marquesa como se arrancan las plumas á un pájaro. Además, la señorita Maximilia no es hija úni-

—211—

la Comedia francesa, y por fin á las doce, despues del concierto y la comedia, principiaria el baile, con una orquesta de veinte profesores.

A las nueve el palacio estaba ya espléndidamente iluminado y las puertas abiertas de par en par, para que los carruajes entrasen en el portalón á dejar á los invitados al pie de la gran escalera alfombrada.

En breve el ruido de los carruajes se dejó oír en la calle de Babilonia, habitualmente tranquila; el marqués, la marquesa y sus hijos acababan de comer en compañía del almirante SISTERNE, la condesa de Valcourt y su hija.

Levantáronse al ruido que hizo el primer carruaje al entrar en el patio.

—Nos hemos retardado hablando,—dijo la marquesa,—y no vamos á estar á tiempo.

—Yo te reemplazaré, Matilde,—dijo afectuosamente el marqués,—y haré lo posible para que no se note demasiado tu ausencia.

XIX.

UNA FIESTA EN EL PALACIO DE COULANGE.

Dábase en el palacio de Coulange la primera fiesta grande desde el regreso de la familia á Paris.

Cada invierno tenían lugar dos ó tres de estas grandes recepciones, de que se conservaba grato recuerdo, porque la marquesa recibía con gran distinción y el marqués con extrema cordialidad. Por esto ser admitido en sus salones era considerado como favor precioso, y las invitaciones vivamente solicitadas.

La soirée debía principiarse á las diez, con una velada musical por los primeros artistas de la Opera; seguiria un proverbio hecho por los actores de

—207—

es, tiene un hermano y conozco lo bastante las leyes de mi país para saber que los derechos de ambos á los bienes paternos son iguales.

José escuchaba, todo esto con la sonrisa en los labios.

—¿Y os reís? Repito que no os comprendo, Rogas. No os comprendo.

—No podeis comprenderme!

—Y sin embargo, yo quisiera ver algo en medio de esas tinieblas.

El portugués movió lentamente la cabeza.

—Mi querido conde,—dijo,—no seais impaciente ni curioso; no os mortifiquéis por ver en la sombra, ni queráis sacar de la oscuridad lo que es de suyo misterioso. Hay cosas que no puedo deciros porque aún no es tiempo. Basteos saber que todo lo que os he prometido se cumplirá; no que os he prometido se cumplirá; de penseis mas que en Maximiliana de Coulange, vuestra bella prometida.

Dichas estas palabras, José Basco salió de la estancia dejando al joven pensoso.

Operaciones es improrogable cuya razon no se admitirá al día despues del treinta y uno de proximo, efecto alguno de los que sean. Serán admitidos al cange dentro del mes de Enero todos los efectos que se retiren de la circulacion, excepto el nombre de oficio para tribunales, siempre á juicio de las personas encargadas de llevar á efecto el servicio no teniendo los efectos señales evidentes de falsificacion ó que por su excesiva antigüedad infundan sospechas de que es valida su procedencia. En un ú otro caso los administradores de contribuciones y rentas podrán valerse de grabadores peritos en el ramo, obrando en su virtud segun marcan las instrucciones dadas para los casos de defraudacion de Hacienda.

Acto religioso.—El nuevo gobernador D. Gabriel Cazorla y Cervantes celebrará su primera Misa hoy á las diez de la mañana en el convento de Santa Isabel de los Angeles, en cuya santa solemnidad predicará el muy respetable señor doctor D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral de la Iglesia Catedral.

El vigia.—Hubo sol en estas aguas, y hubo alguna vez. Y es que hubo risas en ella, pero lágrimas bien.

Tentros.—Los de esta capital estado muy animados en las pasadas fiestas, y ambas compañías han hecho grandes esfuerzos por agradar al publico, como lo prueban las funciones anunciadas para esta noche.

Sueldos.—Los de los empleados ayuntamiento de esta capital el trimestre anterior importaron diez mil novecientos sesenta pesetas y cuarenta y cinco céntimos.

Condecoracion.—Ha sido condecorado Caballero de la Real y distinguido Orden de Carlos III nuestro querido amigo el Sr. D. Pelayo Cuesta, al primero del Gobierno civil de esta provincia, al que enviamos con este monumento enhorabuena.

Sensible.—Un guardia municipal estuvo ayer tarde y condujo á las autoridades y despues á la cárcel un individuo que dió á otro una patada en el vientre. Este fué trasladado en estado grave al hospital de Aguirre. Triste cosa es que en todas las fiestas se ha de nublar con los puntos negros el júbilo y la satisfaccion general.

El señor Villegas.—Este gran actor del Teatro Principal ha partido dignamente con el señor de los aplausos de aquel escogido público. Las obras de Zorrilla y algunas del mismo género le han valido muchos aplausos.

Otro aviso.—El depósito de la calle Perez de Castro se inició ayer por la mañana, si bien gracias á los esfuerzos de la dueña de la casa y de los vecinos solo ardió el picon, que se propagara el fuego al resto de la casa.

Concejales.—Segun el proyecto del ayuntamiento correspondiente á Córdoba treinta y cuatro. De ellos el alcaide tenientes y veinte y cinco reales.

Recomienda.—Le ha sido recomendada la de la orden de Isabel la Católica nuestro buen amigo el señor director del periódico local «El Magisterio» don Francisco Ballesteros, a quien felicitamos cordialmente.

Funerario.—Ayer tarde se verificó toda solemnidad en la iglesia parroquial de Santa Marina el funeral por el eterno descanso de don José Sanchez, persona de reconocida rectitud y agradable trato, á cuya viuda, hijos, sobrinos y demás familia enviamos el pésame y de nuestros sentimientos de pésame. Despues el cadáver fué conducido á su última morada acompañado en un lujo de noche fúnebre de nueva y gallarda manera, tirado por cuatro caballos con blancas mantas. Este coche, que con mucha gracia llamó la atencion, pertenece á la familia de la casa sevillana «El Aguila» ubicada en la calle de Maese Luis. Muchos son los beneficios que estos escuderos pueden reportar al público, al que, como ha sucedido á la distinguida familia del Sr. Sanchez Gonzalez, evitan en los momentos de mayor pena que causan los pormenores de un último homenaje que se tributa á personas queridas.

Subasta.—El treinta se subasta el juzgado de la izquierda de esta capital un cuadro al óleo, de escuela granada, de tres varas de alto por dos y pulgadas de ancho, que representa

á Jesús orando. Está valorado en dos mil reales.

—Efemérides.—HOR.—1065.—Fallecimiento del rey don Fernando I, el Magno.—1805.—Tratado de paz de Presburgo entre Austria y Francia.—1880.—Suicidio del presidente de la república de Suiza, que falleció del disparo de un tiro de pistola.

—Se escurrieron.—Dos sacos con aceituna decomisó anoche la guardia municipal á dos individuos en la plazuela de la Magdalena.

—Desgracia.—Confirmada la noticia que ayer adelantamos de la muerte repentina de una infeliz muger en el barrio del Alcazar viejo, sin que bastaran los pronto auxilios, tanto del municipal del distrito, que acudió en el acto como de las demás personas que allí se presentaron, anteaer tarde se hizo la autopsia del cadáver en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

—Verdad.—Hablando de la Lotería decía anteaer un aficionado de poca fortuna: «Hé aquí una contribucion que voluntariamente nos imponemos los españoles.»

—Así se dice.—Probablemente se hará una reforma radical, en la organizacion de las inspecciones gubernativas de los ferro-carriles.

—Conforme.—Hace curiosas observaciones el periódico «La Higiene», ponderando las ventajas de la capa sobre los demás abrigos nacionales y extranjeros.

—Juego completo.—La guardia municipal estuvo ayer tarde en la calle de San Francisco á dos individuos indocumentados y embriagados.

—Jubilacion.—A su instancia se le ha concedido á nuestro respetable amigo el señor don Manuel Maria Pineda de las Infantas, decano del Tribunal Metropolitano de las órdenes militares, y Presidente que ha sido de la Audiencia de Zaragoza, con los honores de Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

—Vacunacion.—En el Centro oficial de Nuestra Señora de los Dolores, calle de Capuchinos, hubo ayer de doce á dos de la tarde vacuna directamente de la ternera de la clase de veinte reales. Hoy de doce á una de diez reales, y de la una á las dos gratis para los que acrediten ser pobres.

—Por ruidoso.—El municipal del distrito correspondiente estuvo anteaer en la calle Juan Palomares á un sugeto, que, embriagado, causaba el escándalo del siglo.

—En el pecado.—Un marido calavera, que, con la disculpa de la caza, habia pasado cuatro dias de broma, vuelve á su domicilio.—Y bien José, ¿te tragiste á la señora el canasto con perdices que te encargué comprar en el mercado?—Si señor, pero como estaban muy caras, traje en su lugar una gallina y una magnífica langosta.—¡Demonio! ¿y qué dijo la señora?—Nada; convidó á comer á su primo Carlos, y encontraron la langosta excelente, pero es de creer que no era fácil de digerir, pues se quedaron tomando té hasta las dos de la mañana.

—Buenos trabajos.—Hemos tenido ocasion de ver en el establecimiento de los señores Peña, sito en la calle de la Libreria, tres cuadros en paleta que representan dos marinas y un paisaje, obra del distinguido pintor señor don Leon Abadías de Santolaria, catedrático de dibujo del Instituto provincial. Dichos cuadros, que nos parecen muy dignos de estimacion tanto por lo correcto de sus líneas como por la gracia, frescura y propiedad del colorido, han sido pintados para el señor don Ricardo Hernandez en cuya exposicion permanente figurarán durante las presentes pascuas, revelan perfectamente el parentesco con los que estuvieron al público en el bazar de Novedades en esta poblacion, que retratan dos interiores del famoso claustro de San Pedro el Viejo de Huesca, á donde se retiró don Ramiro II de Aragon, los cuales están destinados á ocupar un lugar en la Exposicion nacional de mil ochocientos ochenta y tres. Damos al señor Abadías nuestra mas cumplida enhorabuena por la concepcion y ejecucion de estas artísticas obras.

—Edicto.—Por un del juzgado municipal de la derecha de esta capital se llama para cumplir cierta condena á Rafael Sanchez Cebrero.

—Seccion minera.—Se ha declarado franco el terreno de las minas «Gabriela» y «San Carlos» del término de Belmez,

—Pensamiento.—A veces la muger lo que ama no es el amante, sino el amor.

—Relaciones.—Hasta el veintuno de Enero se admiten en el Carpio para formar el apéndice al amillaramiento.

—Cantar.—Cayó un pájaro en mi torre—con las alitas cortadas—como mi amor ha caído—al cortarle tu las alas.

—Facturas.—Se ha avisado á los tenedores de la Denda que las de intereses superiores á cincuenta pesetas deben tener el sello móvil de diez céntimos.

—De circunstancias.—En algunos teatros se está poniendo en escena estos dias el drama bíblico «Herodes».

—Junta.—La de instruccion pública se ha dirigido al señor Gobernador civil á fin de que adopte las medidas oportunas para que los ayuntamientos de Espiel, Luque y Zueros abonen lo que adeudan por obligaciones de primera ensenanza.

—Peras.—Se expenden estos dias muchas en Córdoba procedentes de los Estados Unidos. Y es natural, porque abundan los peros. Hay cosecha.

—Trigo.—Siguen entrando en Sevilla grandes partidas procedentes de Marsella y Gibraltar.

—Exámenes.—Por efecto de los celebrados últimamente en las escuelas públicas de Málaga, se han repartido mil noventa y tres premios. Los alumnos que se presentaron fueron dos mil ciento treinta y seis.

—Golpe de mano.—Han sido presos los quince individuos que dias pasados asaltaron el cortijo de Alto Cielo, de Jerez, y robaron gran cantidad de pan, harina y varios carneros.

—Partido.—En uno de pelota van á atravesarse en Estella mas de mil duros.

—Remesa.—Han sido conducidas de Jaen á Madrid estos dias un millon setenta y cinco mil pesetas para el Banco de España.

—Autorizada.—Lo ha sido la compañía de ferro-carriles andaluces para estudiar el proyecto del de Murcia á Granada.

—Palacio.—Vuelve á proyectar la construccion de uno la Diputacion provincial de Ciudad-Real. Se está formando el presupuesto.

—Bailes.—Dicen de Sevilla que los habrá en el Salon-Centro todos los domingos y dias festivos hasta el próximo Carnaval.

—Vacante.—Lo está la plaza de medico-cirujano de Sierra Yeguas, con novecientas noventa y nueve pesetas anuales.

—Tratamiento.—Se ha concedido el de Excelencia al Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).

—Segundo premio.—El del sorteo extraordinario de la Lotería se ha repartido en Madrid entre unos cuantos faroleros, empleados de tranvias, escribanos de la Direccion de caballería, el diestro Gonzalo Mora y la redaccion de un periódico. Para no venir por aquí, bien está así.

—Lluvia.—La ha habido abundante los últimos dias en varios puntos de la Mancha. Cerca está.

—Convence.—Niegan algunos periódicos el próximo enlace que anunciaron otros del capitán Mayet. La razon es que él mismo ha asegurado que era ya marido hacia cinco años.

—Revista.—Publica una los siguientes datos: Maria Santísima nuestra Madre vivió setenta años. En Nazareth con sus padres tres: En Jerusalem, en el templo, once: En Nazareth y Hebrón con José, uno: En Nazareth y Egipto con Jesús y José siete: En Nazareth con Jesús y José veinteuno: En Nazareth con Jesús, muerto José dos: En Calafarnum durante la predicacion de Jesús cuatro: En Jerusalem, muerto Jesús doce: En Efeso con San Juan uno: En Jerusalem otra vez con San Juan ocho.

—Viñedos.—Se ha presentado en los de Portugal una enfermedad llamada «Mal de diágalves». Mata las cepas con mas rapidez que la filoxera.

La decision de medio mundo.—Todo el Hemisferio Occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lanman, es el perfume mas delicioso para el bañador, la sala de baile, y el baño que la química ha podido extraer de las flores. No contiene Aceites odoríferos, ni ninguno de los toscos odoríficos fabricados, que forman la composicion de las aguas ordinarias de tocador y profanan esta preparacion exquisita. Con-

tiene la fragancia encantadora de los pétalos y corolas de las mas raras flores aromáticas que florecen en las márgenes del Trópico Septentrional, y combinan el aroma voluptuoso de la Florida Tropical, con la dulzura refrescante de las flores de la zona templada.

Se ejerce mas proligidad en producirlo que se emplea en la fabricacion de cualquier otro perfume, y úsase un material floral de mucha mas fragancia.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 567

En interés de la agricultura damos publicidad al resultado de una prueba de Segadoras Atadoras que ha tenido lugar en Bishopton por Paisle (Escocia) entre las máquinas de los señores Goward de Belford, W. A. Wooy de Nueva-York y Richard Hornsby é Hijos de Grantham, en la que la máquina Hornsby ha ganado el premio de 100 libras esterlinas, la de Wood el segundo de 50 libras esterlinas y la de Lloward el tercero de 25 libras esterlinas.

Debemos advertir á nuestros lectores que la casa Hornsby fué la que obtuvo el Diploma de honor en la Exposicion de ganados el mes de Mayo último en Madrid para sus Trilladoras, y que de estas tiene compradas el Gobierno Español algunas para las Granjas modelos que tiene establecidas, por entre todas las conocidas las que reunen mayores ventajas para el trabajo á que por los labradores se les destina, segun informes emitidos por los Sres. Ingenieros agrónomos encargados de citadas Granjas modelos.

Todas las máquinas de la casa Hornsby se venden en la liquidacion de José Young, calle Tejares 88, Córdoba.

ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERÍAS.

Semana del 14 de Diciembre de 1882.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebradas.

| Reses degolladas en la semana. | | Kilogramos |
|---------------------------------------|--------------|------------|
| 73 cabezas de ganado vacuno | 10222 | 1½ |
| 179 idem de lanar y cabrio | 2217 | |
| Total consumo | 12439 | 1½ |

Movimiento de la Bolsa de Quebradas.

| | Pesetas. |
|---|----------|
| Existencia á fin de la semana anterior | 5860 77 |
| Suplemento hecho en la presente | 765 01 |
| Existencia que resulta para la entrante | 5095 76 |

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 21 de Diciembre de 1882.—El Administrador, José Maria Barbudo.

Boletin religioso.

—Hoy, San Juan, apóstol y evangelista.—Mañana, Los Santos Inocentes, mártires.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por don José Maria y D. Miguel Riobó y Pineda, en sufragio de sus padres.

—Tercer dia de novena al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en la Iglesia del convento del Cister; todos los dias habrá rosario y letania cantada con villancicos, finalizándose con una solemne salve, dando principio á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

†

El viernes 29 del actual se celebrarán treinta misas rezadas en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Miguel Angel Desmaieseres, Marqués que fué de la Motilla, que falleció en Sevilla el dia 29 de Noviembre próximo pasado.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar en dicho dia hasta el número indicado, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática.

Funcion para hoy. —(5.ª de abono).

El drama en ocho actos, titulado: *Margarita de Borgoña*.—El fin de fiesta, titulado: *El payo de la carta*.—A las siete y media.

PRECIOS.—Proscenios primeros sin entrada, 30 reales 40 céntimos.—Idem segundos, sin id., 20'40.—Plateas y palcos principales, sin id., 20'40.—Palcos segundos, sin id., 15'40.—Butacas con entrada, 6'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 5'40.—Id. de paraíso con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraíso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática

dirigida por el primer actor DON ALFREDO MAZA.

Funcion para hoy (9.ª de abono.)

El drama en tres actos, titulado: *Sancho Garcia*.—El juguete cómico en un acto, nominado: *La sombra negra*.—A las siete y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas sin entradas 20 rs. 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntimos.—Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntimos.—Delantera de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Id. al Paraíso, 2.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 23 Diciembre.

Consolidado interior 27'95.

Amortizable, 77'30

Ferro-carriles, 55'80

Acciones del Banco, 395'00.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El misto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 20 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 4'20, tercera 2'90.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á las 1 y 45 de la madrugada, (misto).

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 6 y 20 de la noche.

El segundo (misto) sale á las 5 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 7 y 30 de la tarde.

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6 y 15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á las 1 y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 26 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106'0.—Segunda 79, 80.—Tercera 48'40.

DE CORDOBA Á BELMEZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

El segundo (misto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belmez á las 8 y 20 de la noche y sale de Belmez á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 72.—Tercera 18.

Imprenta del Diario de Córdoba.

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morería 4, junto a las Tendillas, Córdoba.

LINIMENTO GENEAU PARA CABALLOS

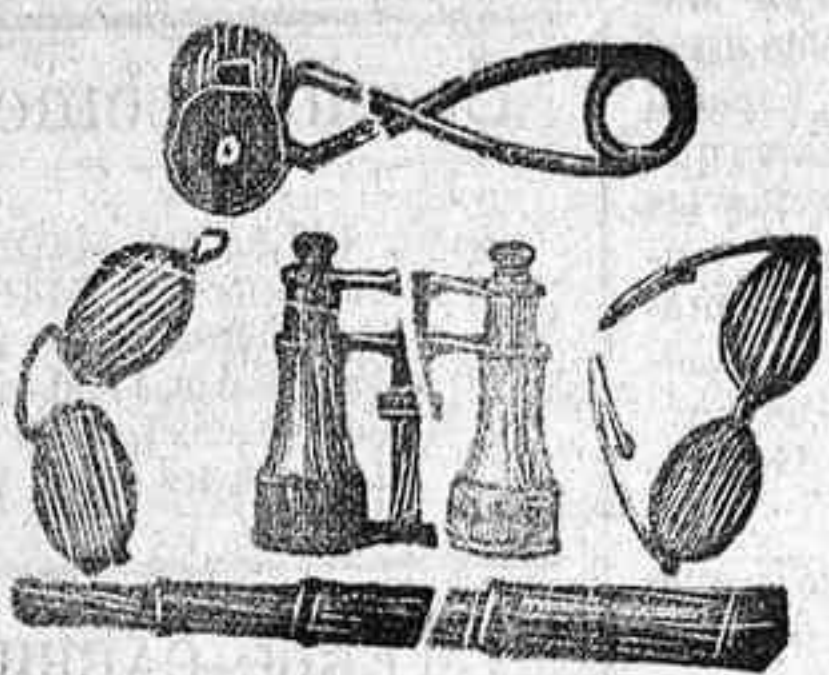


Solo este precioso Topico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias las Cojeras, recientes y antiguas, las Escladuras, Esquinicos, Alcanicos, Melitos, Alifias, Esparavanes, Nebrechucos, Fiebre de Infierno y las piernitas de los jóvenes caballos, etc., sin cesar de ir a la caida de pelo, aun durante el tratamiento. Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Castros, Bronquitis, Mal de Garganta, Otitis, etc., no admiten competencia. — La cura se hace a la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afectar el pelo. — Precio: 6 francos.

Farmacia GENEAU, 175, rue Saint-Hippolyte, PARIS, y en las Principales Farmacias de España y de las colonias.

Por mayor: Md. aid Alcaraz y Garcia.

JUAN VIOLA, OPTICO



EN CORDOBA

Calle de Ambrosio de Morales número 14.
En Cartagena, Mayor. 10.

Ofrezco á este respetable público un magnifico y variado surtido de gafas y lentes en cristales de roca garantizados y aprobada la superioridad del cristal con las pinzas tur-Malina. Tambien hay de crom-glas, lentes de Bohemia, etc., y armaduras de oro, plata, sobredorada, concha y acero; gafas y lentes montados al aire. Buen surtido de barómetros Aneroides, termómetros, id. clinicos para medicos, gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, brújulas, microscopios unicos para el reconocimiento de la trichina, lupas y cuenta hilos. Esteroscopos y vistas fotograficas y otras muchas cosas que no se anuncian. Se hace toda clase de composuras.

ESTAMPERIA FRANCESA.

Variado surtido de estampas oleograficas llamadas cromos, tanto en religiosas cuanto en caprichos de los más bonitos y modernos hasta el dia vistos.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.
Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central: Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes dobles y vuelta. Billete de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros. — La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 30 de Diciembre á la una de la tarde saldrá de Cádiz el vapor.

Coruña.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE

ROMUALDO DE CASTRO

Calle San Eulogio núm. 8.

12 RETRATOS 4 REALES

entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta. Se retrata todos los dias de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

A partir de 1. de Enero de 1883, exigir sobre la etiqueta de cada frasco de Aceite de hígado de bacalao de Hogg, el timbre del Estado Francés.

Centro de Vacunacion

DE

Nuestra Señora de los Dolores con linfa de ternera,

Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente á la iglesia de los Dolores.

La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años cuando ó existiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo á brazo puede transmitirse con la vacuna del sugoto que la recibe ó viceversa, el virus de alguna otra enfermedad.

PRECIOS.

| | Ps. Cs. | | Ps. Cs. |
|--|---------|---|---------|
| Un tubo de linfa vacuna. | 4 | pueda considerarse en la clase acomodada. | 2 60 |
| Un cristal. | 2 | Una vacunacion en persona acomodada. | 5 |
| Una vacunacion en persona que sin ser pobre no | | Una id. á domicilio. | 25 |

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

ENFERMEDADES SECRETAS

Las cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio mas pronto, seguro y asradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean. — 16 rs. frascos de 75 cápsulas.

El vino de Zarparrilla del Dr. Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, carios de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin para todas las enfermedades de origen venéreo y las producidas por el mercurio. — 20 rs. botella.

Para evitar engaños debe exhibirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

Córdoba: botica de don José Gutierrez Sisternes, y en las principales boticas y droguerías.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Pañuelo y el Baño. Prepara solo para su propietario.

LANMAN y KEMP, Nueva York, 7 de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

EL PERFUME UNIVERSAL

Para venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Polvos Dentífricos de Lucia.

PRIMERA CASA

en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonés 16.

Nota. — No se admiten objetos en comision.

Pastos. Para ganado vacuno ó yeguar se subarriendan desde el dia los de la dehesa denominada Suerte Alta: en la calle Arco Real número 5 daran razon.

En el establecimiento calle Ayuntamiento número 20, antes de don Pedro Pablo, inmediato á la Iglesia de San Pablo, acaba de recibir un buen surtido en los articulos siguientes: la rica cascana saramanquina que acostumbra esta casa á tener todos los años, bacalao, azúcares, garbanos, arroz, miel blanca, chocolates, galletas finas, clases nuevas de buen gusto y que tienen gran aceptación; cajitas de ponjo gusto con pasas; ciruelas, higos, pan de higos clase selecta; y orejones á granellitas de conservas y de melocoton en vino y con almivar; Tubos y mechas para quemar otra partida de manteca de vaca superior, conocida del publico, e infinita variedad de articulos, todos á precios economicos.

Antigordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Op-ra sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOYANIG MEDICINE CO., 3 New Oxford-Street, London, W. C. — Representante: Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Canarios. Los hay de venta muchos y hermosos y mistos de canaria y juguetos en la calle de Ocaña número 4.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número seis duplicado calle de Cespedes (antigua del Baño de la Catedral) con diez habitaciones altas y bajas, tres patios y pozo abundante. En la mañana darán razon de la renta y condiciones.

Piano. Se vende uno de cola por la cuarta parte de su precio. El conserje del Teatro Principal dará razon.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Baigner el melodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 10.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES en todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasta, abrumándose de regalos tales como leche, aves, caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias falsamente intituladas, "Pildoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los autores de las mismas como "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española vendidas dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street Londres.

Vino de quina ferruginoso Alomar.

Es el reconstituyente ó restaurador de la sangre mas poderoso por contener elemento mas principal de ésta que es el hierro y las excelentes virtudes tónicas de la quina. El vino de quina ferruginoso preparado al Málaga y Jerez puros, es de muy agradable, pudiendo los señores facultativos hacer aplicacion de él con confianza y seguridad en la curacion de la clorosis, anemia, gastritis, gastralgia, tercianas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas penosas y toda suerte de debilidades generales, sean de la clase que fuesen.

De venta en todas las farmacias. — Depósito Central: Sres. Alomar Urach, Moncada número 20. — Barcelona.

Aceite de hígado de bacalao ferruginoso Alomar.

Sabido es de todos que el yodo y el hierro son dos medicamentos hoy dia de continuo por sus excelentes propiedades, y si á ellas se añade el aceite de hígado de bacalao, tenemos un preparado inmejorable, por cuanto el yoduro de hierro asociado con dicho aceite se disuelve más facilmente en los líquidos de las vías gestivas, y por lo mismo es mas asimilable que tomándolo en forma de pilgoras jarabe, pues pierde sus propiedades irritantes.

De venta en todas las farmacias. — Depósito Central: Sres. Alomar y Urach, Moncada número 20. — Barcelona.

Olivares. Desde 1.º de Enero de 1883 se arrienda el olivar y molino de Alanís, término de Ecija, y un pedazo de olivar en el término de Lopera, al sitio de los Carchales, el que tambien se vende. Ambas fincas pertenecen á la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar. Se admiten proposiciones en Madrid, Hortaleza 81, y en Córdoba Encarnacion 17.

Venta ó arrendamiento. Se vende ó arrienda desde San Juan proximo la casa número 4 calle de San Bartolomé, inmediata al Hospital de Agudos. En la número 11 Calle de la Silleria vive su dueño.

Pérdida. Una jaca negra de menos de la marca, calzada en blanco y un lunar blanco en el labio superior, de edad de cinco años que se extravió en Las Quemadas el dia 19 del presente mes. La persona que sepa su paradero y quiera avisar, en la P. azulera de la Almoneda número 43 vive su dueño.

Pavos. Se venden superiores en la calle de San Pablo número 35.

Venta. Se hace de mace-tas de boneteros, dos escopetas de caza, de ellas una á la Fouchet sistema moderno, y otros efectos, todos á precios arreglados: calle Carrera del Puert. número 123.

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas calle de San Fernando número 111, calle de Garcia Lopera número 1, calle de Rinconada de San Antonio número 2 y calle de la Folia número 2 barrio del Matadero. Informarán en la Librería del "Diario."

Almoneda. Se hacen de todas clases de muebles, entre ellos macetas de todas clases de flores en la calle de Pimentera número 19, hasta fin de Diciembre de 1883.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle del Cister número 3. Dará razon el administrador Correos.

Pinonate. Se vende superior en la Corredera á seis reales libra.

Abanicos. Acaba de recibirse un buen surtido para temporada presente, mangitos de piel últimas novedades para señoras y niñas, pañuelos y mitones de lana. Molduras para marcos, gran surtido en estampas cromos desde el infimo precio de una peseta hasta treinta, grandes tamaños, malditos mundos y bales, camisas, cubiertas perchas y alfileres, todos á precios muy reducidos. Letrados en el comercio, tienda de Andrés Moran.

Música. En el Almacén de pianos del señor Oribe, calle de Moreria, se halla de venta la «Pavana» arreglada para piano por el autor don Eduardo Lucena.

Venta. Se hace de una máquina para sastres y zapateros en buenas condiciones, tanto por su estado como por su precio. Almoneda 16 darán razon.

Naranja ágrica. Se vende el esquileo de la colonia Santa Isabel: para tratar en la secretaría del Excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera.